



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE REFRIGERIO (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) POR UN (1) DÍA PARA LOS NOTARIOS ELECTORALES EN EL DÍA DE VOTACIÓN, POR DOS (2) DÍAS PARA PERSONAL PERMANENTE EN EL DÍA DE LA VOTACIÓN Y PARA PERSONAL DE LA DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE COBIJA – ELECCIONES GENERALES 2020.

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

DENTRO DE LA PLANIFICACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES GENERALES 2020, SE REQUIERE EL SERVICIO DE REFRIGERIO (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) PARA NOTARIOS ELECTORALES Y PERSONAL PERMANENTE del TED-PANDO.

II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL (LOS) SERVICIO(S)

A. REQUISITOS DEL SERVICIO

Ítem	Características técnicas	Cant.	Unidad de medida	Precio unitario Referencial en Bs.	Precio Total Referencial en Bs.
1	SERVICIO DE REFRIGERIO (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) POR UN (1) DÍA PARA LOS NOTARIOS ELECTORALES EN EL DÍA DE VOTACIÓN - ELECCIONES GENERALES 2020	35	SERVICIOS	48,00	1.680,00
2	SERVICIO DE REFRIGERIO (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA) POR DOS (2) DÍAS PARA PERSONAL PERMANENTE EN EL DÍA DE LAS ELECCIONES GENERALES 2020 Y EN LA DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE COBIJA - ELECCIONES GENERALES 2020	52	SERVICIOS	65,00	3.380,00
SON: CINCO MIL SESENTA 00/100 BOLIVIANOS					5.060,00

B. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

La empresa adjudicada proveerá de los refrigerios de acuerdo a lo siguiente:

- La empresa adjudicada brindará el servicio de refrigerio: (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA – CANTIDAD 26) el día sábado 17 de octubre del 2020 para el Personal Permanente del TED-PANDO.
- El día domingo 18 de octubre del 2020 brindará el servicio de refrigerio: (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA – CANTIDAD 61) a los Notario Electorales y Personal Permanente del TED-PANDO.
- Los refrigerios deberán contar con sus refrescos de fruta natural o gaseosa.

III. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. FORMALIZACIÓN

La contratación se formalizará mediante la suscripción de **Orden de Servicio**.

B. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

La empresa adjudicada realizará la entrega de los refrigerios en la Sección Administrativa y Financiera, de acuerdo a los requisitos y a las características técnicas del servicio.

C. PLAZO DEL SERVICIO

El servicio se efectuará desde la firma de la Orden de Servicio; tendrá una duración de 2 días.

D. INCUMPLIMIENTO



Tribunal Electoral Departamental
PANDO

REQUISITOS NECESARIOS DEL(LOS) SERVICIO(S) Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

En caso de incumplimiento en el plazo del servicio se resolverá La Orden de Servicio, con las respectivas sanciones en el marco de la normativa legal vigente.

E. FORMA DE PAGO

El pago se realizará vía SIGEP, previo Informe de conformidad emitido por la unidad solicitante, las planillas debidamente firmadas y remisión de factura (si presentará la o el interesado).

F. DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS PARA FORMALIZACION DE LA CONTRATACIÓN

Al momento de la emisión de notificación de adjudicación se requerirá los siguientes documentos.

- *Fotocopia de C.I. del propietario y/ o representante legal (si corresponde)*
- *Fotocopia de poder notarial del representante legal (si corresponde)*
- *Fotocopia de Registro de beneficiario SIGEP*
- *Fotocopia de certificación electrónica emitido por Impuestos Nacionales*
- *Fotocopia de certificado de FUNDEMPRESA*
- *Fotocopia de Certificado de No Adeudo de AFPs, Futuro y Previsión*
- *Certificado RUPE cuando corresponde*

Solicitado por:

(Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma:

Aprobado por:

(Máxima autoridad de la Unidad solicitante)

Firma y aclaración de firma: